

Milagro, 27 de marzo del 2014

**INFORME DEL GERENTE GENERAL**

A la Junta General Ordinaria de Accionistas de SELMIND SERVICIOS ELECTRICOS MECANICOS E INDUSTRIALES S.A.

**Señores Accionistas:**

Conforme a lo dispuesto en los estatutos de la empresa y atribuciones del gerente general; y a lo que estipula la Ley de Compañías pongo en consideración mi informe correspondiente al ejercicio económico 2013:

1. La compañía tiene como actividad económica principal la reparación de vehículos automotores, carburadores, sistema eléctrico, suspensión, frenos y sistema de escape y venta al por mayor y menor de accesorios, partes y piezas de vehículos automotores; durante este periodo se han presentado varios acontecimientos que no han beneficiado a la empresa en comparación a los años anteriores; es por eso que en este periodo no se alcanzaron resultados positivos tanto para la empresa y colaboradores.
2. En el orden administrativo se han cumplido con las obligaciones laborales, societarias y tributarias, así también con la aplicación de las nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
3. Adjunto al presente los Estados Financieros e informe del Comisario.

Atentamente,



Srta. Ing. Com. Verónica Esther Heredia Martínez  
GERENTE GENERAL  
CI. 0920110962